ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES Y AUTORIZACION DE TOMA DE FOTOS Y HUELLA DIGITAL (POSTULANTE MENOR DE EDAD)

| La Universidad Nacional Mayor de San Marc el marco del Reglamento de Admisión 2026- | os (UNMSM) establece la siguiente declaración jurada en -l. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Yo (Nombre y apellidos del apoderado) | identificado(a) con |
| DNI (Pasaporte o Carné de Extranjería) N° | , domiciliado(a) en |
| | en mi calidad de PADRE, MADRE O APODERADO DE: |
| (Nombre y apellidos del postulante menor de | edad): |
| , identificado(a) con | DNI N°: |
| DECLARO BAJO JURAMENTO QUE: | |
| 1. Mis datos personales y los de mi me | enor hijo(a) o apoderante consignados en la presente ía web de la UNMSM son los mismos que figuran en los te o carné de extranjería). |
| Para efectos de obtener información ac de Admisión 2026-I, autorizo a la UNMS | tualizada sobre identificación de postulante en el Examen M la toma de foto y huella digital. |
| ASIMISMO, ME COMPROMETO A QUE MI HIJ | IO (A) O APODERANTE NO INCURRIRÁ EN: |
| Suplantación de documentos.Otros que la autoridad de la UNMSM est | ime pertinente. |
| Me afirmo y ratifico en lo expresado, en seña presente documento. | al de conformidad firmo e imprimo mi huella dactilar en el |
| Lima,dede 2025. | ón Dactilar ÍNDICE IZQUIERDO |
| Firma | Impresión Dacti ÍNDICE DERECHO IZ |
| Nombre completo del apoderado: | |
| DNI N°: | |

Ley N° 28882, Ley de simplificación domiciliaria y su modificatoria mediante la Ley N° 30338 "Ley que modifica diversas leyes sobre el registro de dirección domiciliaria, la certificación domiciliaria y el cierre del padrón electoral" y el numeral 41.1.3 del Artículo 41 de la Ley 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General". En caso de comprobarse falsedad alguna, estoy sometiéndome a las sanciones contempladas en el Artículo 427 del Código Penal Peruano.